Barranquilla, octubre de 2026.

Doctora
**MARÍA TERESA FERNÁNDEZ**
Secretaria General del Distrito
Alcaldía de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por parte de **JULY JANINE ROJAS GARZON** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1043660210 para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y A LA OFICINA DE HÁBITAT ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LEGALIZACIÓN URBANÍSTICA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.",** persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Planeación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta secretaria, de manera que es procedente la suscripción del contrato con la que **JULY JANINE ROJAS GARZON**, por valor de **$13500000**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **JULY JANINE ROJAS GARZON**, no se encuentra incurso(a) en ninguno de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

**Diana Ma. Miguel Mantilla Parra**
Secretaria Distrital de Planeación

Proyectó: Elias Mozo Issa Profesional Universitario

Los sellos de Icontec en este documento son informativos; su uso no ampara la certificación del producto y/o servicio